

---

**COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN*****Licitación para la contratación del acuerdo marco para suministro de productos de laboratorio***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del acuerdo marco para el suministro de productos de laboratorio, con número de expediente 2003\_AM22/0004, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- PROQUINORTE, S.A. (en adelante PROQUINORTE), que presenta oferta para los Lotes 1, 3, 4 y 6.
- TEKNOVAS, S.A. (en adelante TEKNOVAS), que presenta oferta para los Lotes 1 y 4.
- COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO 3, S.L (en adelante COMERCIAL HOSPITALARIA), que presenta oferta para para los Lotes 2 y 5.
- OFICINA ESTELLER, S.L. (en adelante ESTELLER), que presenta oferta para el Lote 2.
- ANALISIS VINICOS, S.L. (en adelante ANALISIS VINICOS), que presenta oferta para el Lote 3.
- COMERCIAL MÉDICA Y DE LABORATORIO, S.L. (en adelante COMERCIAL MÉDICA), que presenta oferta para el Lote 3.
- DISTRIBUCIÓN CIENTÍFICA IBERIA, S.L. (en adelante DISTRIBUCIÓN CIENTÍFICA), que presenta oferta para el Lote 3.
- LABOLAN, S.L. (en adelante LABOLAN) que presenta oferta para el Lote 3.
- MERK LIFE SCIENCE, S.L.U (en adelante MERK LIFE), que presenta oferta para el Lote 3.
- PRODUCTOS OPPAC, S.A (en adelante, OPPAC), que presenta oferta para el Lote 3.
- SCHARLAB, S.L. (en adelante, SCHARLAB), que presenta oferta para el Lote 3.
- SUMANLAB SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA (en adelante SUMANLAB), que presenta oferta para el Lote 3.
- UNIDIX MEDICA, S.L. (en adelante UNIDIX MEDICA), que presenta oferta para el Lote 6.
- SERNATEC, S.L. (en adelante SERNATEC), que presenta oferta para el Lote 6.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

**Lote 1: Reactivos de biología molecular:**

	<b>PROQUINORTE</b>	<b>TEKNOVAS</b>
Cr. sociales	0	0
Plazo	8,52	10
Nº albaranes	1,25	0
Fichas de seguridad	10	0
Certificado de análisis	15	0
Oferta económica	33,72	50
<b>TOTAL</b>	<b>68,49</b>	<b>60</b>

**Lote 2: Toxiotubos tipo A para la extracción de sustancias de abuso:**

	<b>COMERCIAL HOSPITALARIA</b>	<b>ESTELLER</b>
Cr. sociales	0	0
Plazo	8,7	10
Nº albaranes	5	5
Fichas de seguridad	10	10
Certificado de análisis	15	15
Oferta económica	50	34,97
<b>TOTAL</b>	<b>88,7</b>	<b>74,97</b>

Debe tenerse en cuenta que la empresa ESTELLER no presenta en tiempo la documentación acreditativa requerida en virtud de lo dispuesto en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

**Lote 3: Reactivos y Consumibles:**

<b>Empr. Licitadora</b>	<b>Cr. Sociales</b>	<b>Plazo</b>	<b>Nº albaranes</b>	<b>Fichas de Seguridad</b>	<b>Certificado de análisis</b>	<b>Oferta económica</b>	<b>TOTAL</b>
ANALISIS VINICOS	0	8,97	5	10	15	0	38,97
COMERCIAL MEDICA	0	9,66	5	10	7,5	0	32,16
DISTRIBUCIÓN CIENTÍFICA	0	6,9	3,75	10	15	16,39	52,04
LABOLAN	5	8,18	5	10	15	16,50	59,68
MERK	0	8,19	0	10	15	0	33,19
OPPAC	5	7,24	5	10	15	0	42,24
PROQUINORTE	0	7,93	2,5	10	15	0,87	36,3

SCHARLAB	0	9,44	5	10	11,25	50	85,69
SUMANLAB	0	10	5	10	15	0,23	40,23

**Lote 4: Puntas Conductivas:**

	PROQUINORTE	TEKNOVAS
Cr. sociales	0	0
Plazo	8,52	10
Nº albaranes	1,25	5
Fichas de seguridad	10	10
Certificado de análisis	15	15
Oferta económica	16,09	50
<b>TOTAL</b>	<b>50,86</b>	<b>90</b>

**Lote 5: Patrones para análisis cromatográficos:**

	COMERCIAL HOSPITALARIA
Cr. sociales	0
Plazo	10
Nº albaranes	5
Fichas de seguridad	10
Certificado de análisis	15
Oferta económica	50
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>

**Lote 6: Equipos de protección individual, higiene y limpieza:**

	PROQUINORTE	SERNATEC	UNDIX MÉDICA
Cr. sociales	0	0	0
Plazo	10	8,21	8,21
Nº albaranes	1,25	5	5
Fichas de seguridad	10	10	2,25
Certificado de análisis	15	15	3
Oferta económica	50	37,02	41,55
<b>TOTAL</b>	<b>86,25</b>	<b>75,23</b>	<b>60,01</b>

En virtud de lo expuesto, siendo el objeto del presente procedimiento de licitación seleccionar hasta un máximo de 5 proveedores para la formalización del Acuerdo Marco para el suministro

de productos de laboratorio, se acuerda la selección para la firma de la misma a las siguientes empresas:

LOTE 1:

- PROQUINORTE, S.A., con una valoración de 68,49 puntos sobre 100
- TEKNOVAS, S.A., con una valoración de 60 puntos sobre 100

LOTE 2:

- COMERCIAL HOSPITALARIA GRUPO 3, S.L., con una valoración de 88,7 puntos sobre 100

LOTE 3:

- SHCARLAB, S.L., con una valoración de 85,96 puntos sobre 100
- LABOLAN, S.L., con una valoración de 59,68 puntos sobre 100
- DISTRIBUCIÓN CIENTÍFICA IBERIA, S.L., con una valoración de 52,04 puntos sobre 100
- PRODUCTOS OPPAC, S.A., con una valoración de 42,24 puntos sobre 100
- SUMANLAB SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA, con una valoración de 40,23 puntos sobre 100

LOTE 4:

- TEKNOVAS. S.A., con una valoración de 90 puntos sobre 100
- PROQUINORTE, S.A., con una valoración de 50,86 puntos sobre 100

LOTE 5:

- COMERCIAL HOSPITALARIA, con una valoración de 90 puntos sobre 100

LOTE 6:

- PROQUINORTE, S.A., con una valoración de 86,25 puntos sobre 100
- SERNATEC, S.L., con una valoración de 75,23 puntos sobre 100
- UNDIX MÉDICA, S.L., con una valoración de 60,01 puntos sobre 100

- Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 20 de junio de 2022, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una

reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 10 de junio de 2022

**El órgano de contratación:**

D. Iñaki Pinillos Resano  
Director Gerente